



**ACTA DE MODIFICACIÓN DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE
INFORMACIÓN PÚBLICA
DE LA COMISIÓN ESTATAL INDÍGENA.**

Primera Sesión Extraordinaria 2015

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día treinta y uno de julio del año dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Comisión Estatal Indígena, ubicadas en la calle Jesús García 720, Colonia El Santuario; en términos de los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reúnen **Antonio Vázquez Romero**, Director General y Presidente de este comité y la Licenciada **Celina Vázquez Martínez**, Jefa Administrativa de Asuntos indígenas e integrante de este comité, a efecto de realizar modificaciones al **Comité de Clasificación de Información Pública de la Comisión Estatal Indígena**, por lo que se procede a levantar la presente acta y de acuerdo al orden del día inserto en la convocatoria girada, se procede al desarrollo de la sesión.

I.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum legal.

El Presidente del Comité verifica la asistencia de los integrantes del Comité, quien confirmó la asistencia de la Licenciada Celina Vázquez Martínez, Jefa Administrativa de Asuntos Indígenas e Integrante del Comité.

Por lo que al estar presentes dos de los tres integrantes de este órgano colegiado el Presidente del Comité declaró la existencia de QUÓRUM LEGAL conforme a lo establecido en el artículo 29 numeral 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y abierta la primera sesión extraordinaria y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, así mismo da cuenta de la presencia de la Licenciada Felipa Reyes Jiménez, Promotora Regional de Indígenas Urbanos, una vez hecho lo anterior se procedió a desahogar el siguiente punto relativo a:

II.- Lectura y Aprobación del orden del día.

El Prof. Antonio Vázquez Romero, Director de la Comisión Estatal Indígena, plantea a los asistentes el siguiente



ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Modificación del Comité de Clasificación de Información Pública de la Comisión Estatal Indígena;
4. Cierre de sesión y firma del acta.

En uso de la voz, el Profesor Antonio Vázquez Romero somete a consideración del comité el orden del día propuesto, preguntando a los asistentes si desean hacer algún agregado, modificación, propuesta u observación. Al no haber intervención alguno a este respecto, se aprueba por unanimidad y se procede a su inmediato desahogo.

III.- Modificación del Comité de Clasificación de Información Pública de la Comisión Estatal Indígena.

En relación al punto tercero del orden del día relativo a la Modificación del Comité de Clasificación de Información Pública de la Comisión Estatal Indígena la Jefa Administrativa de Asuntos Indígenas informa que el Licenciado Ramón Chivarras López presentó su renuncia el día quince de mayo del año que transcurre, con efectos a partir del día siguiente y fue dado de baja de esta dependencia con fecha dieciséis de mayo del mismo año, así mismo el Director General de la Comisión Estatal Indígena informa que mediante oficio CEI/DG/252/2015 de esta fecha, se designó a la Licenciada Felipa Reyes Jiménez para que funja como Titular de la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado con efectos a partir del veintinueve de julio de dos mil quince.

Dicho lo anterior se propone a los integrantes del Comité modificar el cargo de Secretario del Comité anteriormente ocupado por el Licenciado Ramón Chivarras López, quien se desempeñaba como Promotor Regional de Indígenas Urbanos y Titular de la Unidad de transparencia, y en consecuencia, se nombra como nueva titular de la Unidad de Transparencia a la Licenciada Felipa Reyes Jiménez.

Una vez discutida suficientemente la modificación propuesta y aprobada por mayoría por los presentes, el Comité de Clasificación de Información Pública de la Comisión Estatal Indígena, queda conformado de la siguiente manera:



Nombre	Cargo
Prof. Antonio Vázquez Romero Director General de la Comisión Estatal Indígena	Presidente del Comité de Clasificación de Información Pública
Lic. Felipa Reyes Jiménez Promora Regional de Indígenas Urbanos	Secretaria del Comité de Clasificación de Información Pública
Lic. Celina Vázquez Martínez Jefa Administrativa de Asuntos Indígenas	Integrante del Comité de Clasificación

Por lo que una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día y al no existir algún otro asunto que tratar, se levanta la presente para todos los efectos legales a que haya lugar, y se declara cerrada la misma, siendo las 11: 00 once horas del día treinta y uno de julio del año 2014 dos mil catorce, firmando los presentes.

Prof. Antonio Vázquez Romero
Director General de la Comisión Estatal Indígena
y Presidente del Comité de Clasificación e Información Pública

Lic. Celina Vázquez Martínez
Jefa Administrativa de Asuntos Indígenas
e Integrante del Comité

Lic. Felipa Reyes Jiménez
Promotora Regional de Indígenas Urbanos, Titular de la Unidad de Transparencia y
Secretaria del Comité de Clasificación de Información Pública

MJLP